

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA CORPORACION EMPRESARIAL CORPESA S. A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días mes de abril del dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Número de acciones Representadas
Bernardo Gómez Calisto, representado por Patricio Álvarez Palacios	519.900
José Luis Gómez Calisto	491.515
Genoveva Calisto Cabezas, representado por José Luis Gómez Calisto	32.622
Josefina Calisto Cabezas, representado por José Luis Gómez Calisto	71.275
Riofrio Salvador María Eva del Carmen (HRDOS) representado por Luis Lárraga	52.396
Fernando Calisto Artera, representado por Bernardo Gómez Calisto	5.138
Alejandra Gómez Andrade,	18.082
Camila Gómez Burneo	24.981
Luis Miguel Correa Proessel	27.622
Inversiones Procor Cia. Ltda, representado por el señor Luis Miguel Correa P.	329.787
Herederos -Correa Proessel Hernán Jorge, representado por el señor Luis Miguel Correa P.	128.298
Inversiones Alfa C.A., representada por su Gerente General y representante legal, Bernardo Gómez Calisto	497.812
TOTAL	2'199.428

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se elige al señor Patricio Álvarez Palacios. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente el 88,42% capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General de Accionistas de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de la ciudad de Quito, el 16 abril del 2016, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el veinte y siete de abril del dos mil dieciséis, a partir de las 10h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2015.
 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
 3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015.
 4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
 5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
 6. Nominamiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2016 y fijación de sus honorarios.
 7. Nominamiento miembros del Directorio
 8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016 y fijación de sus honorarios.
- Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal. Los estados financieros auditados e informes a conocer, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de esta ciudad de Quito.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO.
PRESIDENTE

Quito, 16 de abril del 2016

El Presidente dispone que se proceda con el conocimiento del orden del día para el cual fue convocada la presente reunión:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente procede con la lectura del informe, luego de lo cual, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, lo aprueba en su totalidad y sin salvedades.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por Secretaría se da lectura del informe de Comisario presentado por el señor Darío Rosas, Comisario Principal de la Compañía, el cual es aprobado en forma unánime.

3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien da lectura al informe presentado por los auditores externos, la firma Moore Stephens. Los señores accionistas avocan conocimiento del mismo.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

En uso de la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, realiza una explicación y análisis de las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Consolidados de la compañía por el ejercicio fiscal 2015, los miembros de la Junta luego de solicitar algunas

aclaraciones sobre la evolución de las cuentas del balance, resuelven aprobar por unanimidad los estados financieros.

5. Destino de los resultados correspondientes al año 2015.

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quién da una explicación sobre el resultado consolidado de Corpesa, el afecta al patrimonio de los accionistas, al ser negativo y, solicita al contador Corporativo informe sobre las cuentas que conforman el estado de resultados de Corpesa en forma individual para el año 2015, refleja una utilidad de \$1'777.358,35 proponiendo a la Junta que dicho monto sea destinado a reservas facultativas.

Los señores accionistas luego de intercambiar criterios al respecto, aceptan la propuesta de la Presidencia, en el sentido que los resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015, sean destinados a reservas facultativas.

6. Nominamiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2016 y fijación de sus honorarios

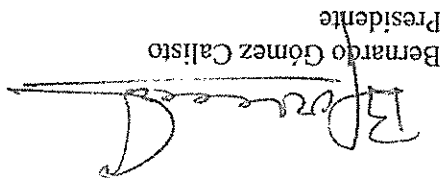
El Presidente sugiere que se designen Comisario Principal a Darío Rosas y Comisario Suplente a la señora Ximena Valencia, para el ejercicio económico del año 2016. Puesta a consideración, la Junta aprueba por unanimidad la designación de dichas personas en las calidades mencionadas. La Junta General delega al Presidente de la Compañía para que fije los honorarios que deberán percibir los comisarios mencionados por el desempeño de sus funciones.

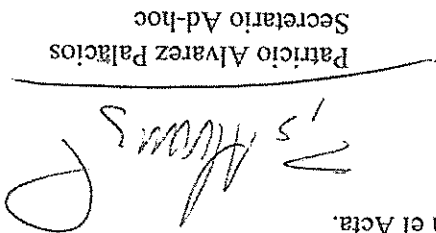
7. Nominamiento miembros del Directorio. El Presidente toma la palabra y manifiesta que el término de los nombramientos de los miembros del Directorio vence en agosto de este año por lo que sugiere se elija en esta Junta a los miembros del Directorio por el periodo estatutario de dos años, a los señores: Mario Burbano de Lara Auson, Luis Enrique Coloma Escobar y Luis Miguel Correa Proessel como directores principales y el señor Patricio Peña Romero como director suplente. La Junta General aprueba la moción y delega al Presidente de la Compañía para que fije los honorarios que deberán percibir los Directores de Corpesa por el desempeño de sus funciones, considerando que la dieta sea entre quinientos a mil dólares por sesión.

8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016 y fijación de sus honorarios

El señor Luis Miguel Correa Proessel propone se encargue al Presidente la designación de Auditores Externos y la negociación de sus honorarios, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las 12h41 horas, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, dejando constancia de lo cual, el Presidente y el Secretario quienen suscriben el Acta.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente


Patricio Alvarez Palacios
Secretario Ad-hoc